

## Director General concluye ciclo en Urbi

**Mexicali, B.C., a 21 de agosto de 2019.-** Urbi, Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V. (“Urbi” o la “Compañía”) informa que el día de ayer el Ing. Román Álvarez Varea puso a consideración del Consejo de Administración su renuncia como Director General de Urbi, por lo cual el Consejo aprobó iniciar una etapa de análisis, junto con el propio ingeniero Álvarez Varea, con el objetivo de cerrar su ciclo en la Compañía.

Dicha etapa de análisis establece el proceso para evaluar, durante este segundo semestre, los retos que Urbi enfrentará en un entorno donde se estarán definiendo las futuras políticas públicas para la industria de la vivienda, lo que permitirá evaluar los escenarios estratégicos y en consecuencia los perfiles adecuados para fortalecer la Administración de la Compañía en la siguiente etapa.

A este respecto, Román Álvarez manifestó: *“Como parte de nuestro Plan de Dirección, hemos acordado iniciar la etapa, previamente planeada, en que estaremos cerrando mi ciclo como Director General de Urbi a finales de este año”*.

Por su parte, Cuauhtémoc Pérez Román, Presidente del Consejo de Administración de Urbi, comentó: *“Sin duda este proceso ordenado nos permitirá evaluar con la adecuada anticipación, a la Administración y a nuestro Consejo, el mejor camino para preservar el valor para todos nuestros accionistas, teniendo claras las fuerzas y debilidades de nuestra Compañía dentro de una industria de vivienda caracterizada por fuertes transformaciones que demandará empresas con la habilidad de re-inventarse a sí mismas”*. Y añadió: *“Una vez más reiteramos nuestro agradecimiento y reconocimiento a Román por su entrega y compromiso durante más de 3 años como Director General en los que supo ganarse el respeto y liderazgo dentro y fuera de Urbi”*.

\*\*\*

*Este documento contiene declaraciones sobre el futuro de la Empresa, incluyendo declaraciones sobre su situación financiera y resultados de operación futuros de la Empresa; su estrategia, planes, objetivos y metas; y otros datos que no constituyen información histórica. Tales declaraciones a futuro se basan en supuestos, planes, intenciones y expectativas de la administración de la Empresa, y conllevan riesgos, incertidumbres y otros factores, conocidos o no, algunos de los cuales están fuera del control de la Empresa. Dichas declaraciones no deben interpretarse en base a tendencias y actividades pasadas, como si las mismas fueran a continuar en el futuro. Las declaraciones a futuro aquí contenidas son válidas a la fecha de este documento.*